



Dibujado del natural por F. J. Parcerisa.

CATEDRAL DE SEVILLA.



botantes, en cuya disposicion se revelará el lastimoso olvido de la razonada y calumniada arquitectura de *mazoneria* (1); finalmente, el presbiterio será un abside semicircular que romperá el muro oriental del templo, cubierto por un cascaron en forma de concha, con casetones en sus canales, y en ellos ángeles de cuerpo entero; y al pie de su altar, ocupado por Nuestra Señora de los Reyes sentada en su trono de plata (y desprovisto de retablo hasta que en el siglo XVII haga uno de pésimo gusto el escultor y arquitecto Luis Ortiz), interrumpirá la línea de la marmórea gradería el enterramiento ó panteon de los reyes, con valla de balaustres. Traeráanse á esta Capilla con inaudita solemnidad y bien concertada ceremonia en 1579 los reales cadáveres y las imágenes que se hallan depositados en la estancia provisional del claustro; las imágenes de Don Fernando III, Doña Beatriz y Don Alonso X, ocupando el mismo tabernáculo portátil en que, despues de muerto el rey sabio fueron colocadas, se pondrán en un espacioso nicho en la fachada colateral del lado del Evangelio, donde permanecerán todo el año encerradas, menos el dia de San Clemente en que se han de abrir sus doradas y laboreadas puertas (2); y cuando en 1671 se expida por de-

(1) Véase la lámina *Catedral de Sevilla*, donde descuella á la izquierda de la Giralda el domo ó cúpula de que hablamos, con su linterna y arbotantes. Estos sutiles arcos de contrarresto no tienen aquí oficio alguno: su objeto en la arquitectura ojival ó *mazoneria* era neutralizar los empujes de las bóvedas, y es claro que la que cubre la pequeña linterna tiene su accion suficientemente contrarrestada por los pilares que la soportan.

(2) Era costumbre desde los tiempos de Don Alonso el Sabio, hacer todos los años el dia de San Clemente una procesion solemne en conmemoracion de la conquista de Sevilla. En esta procesion se llevaba la espada de San Fernando y el pendon del mismo rey; pero el ceremonial de este solemne acto habia sufrido algunas alteraciones que menoscababan su prestigio. Para restituírle todo su brillo ordenó dicho ceremonial el rey Felipe II, con ocasion de inaugurarse la nueva Capilla Real, y mandó lo siguiente: El dia de San Clemente se abria el tabernáculo antiguo dentro del cual estaban las tres imágenes de Don Fernando III, Doña Beatriz y Don Alonso X. Subíase á él por unas gradas cubiertas de alfombras, y á Don Fernando se le ponía en la mano su espada. El capellan mayor, asistido de otros dos capellanes, subia luego á tomarla con gran reverencia: entre tanto el cabildo secular, con el asistente de Sevilla á su cabeza, pasaba por delante de la Capilla Real: al llegar á su puerta, el asistente se dirigia al sitio donde estaban los capellanes, y recibíendole el capellan mayor homenaje, segun uso y fuero; de que la restituíría, le entregaba la espada. Seguía al asistente el caballero convidado por él para llevar el pendon. (Cédula de 11 de Agosto de 1578).

Con motivo de la traslacion de los cuerpos é imágenes á la Capilla Real nueva, en 1579, el rey Felipe II escribió al cabildo ordenando que hubiese oficio solemne y procesion, á los cuales asistiesen el arzobispo, el cabildo, toda la clerecía, las órdenes con sus cruces, las cofradías con sus pendones y retablos, el convento de Santiago de los caballeros, el regente con la audiencia, el asistente con su cabildo, todos los titulados y caballeros que se hallasen en la ciudad, los ministros y oficiales de la casa de la Contratacion, la Universidad y el Santo Oficio.

Entre los dos coros de la catedral se improvisó para este efecto en el breve espacio

creto de Clemente X el anhelado breve concediendo fiesta y culto al ya aclamado Santo rey, y el alborozado pueblo sevillano invada el recinto de la Capilla Real corriendo la muchedumbre á postrarse ante el sagrado depósito de sus reliquias con tierno y fervoroso afecto, se celebrarán pomposas fiestas de indescriptible grandeza (1), en las cuales

de once días, y costeados por ambos cabildos eclesiástico y secular, un suntuosísimo túmulo en forma de pira, donde habia espacios separados para cada cuerpo real, y cuya decoracion arquitectónica realizaban colosos y estatuas, y en los cuatro ángulos representaciones alegóricas de la Religión, la Victoria, la Sabiduría y la Liberalidad, con las correspondientes inscripciones.

El sábado 13 de Junio de dicho año (1579) comenzó por fin la traslación.— Los objetos que habian de pasarse á la Capilla Real nueva eran: la imagen de Nuestra Señora de los Reyes; la otra pequeña imagen de Nuestra Señora, de marfil, que habia llevado San Fernando en sus batallas; el cuerpo y reliquias de San Leandro; los cuerpos del rey Santo, de Doña Beatriz, de Don Alonso X, de Doña Maria de Padilla, á quien por mandato de Felipe II debia darse tratamiento de reina; el de Don Fadrique, maestro de Santiago, y los de los infantes Don Alonso y Don Pedro; las tres imágenes de escultura de los tres reyes con su tabernáculo; la espada y el pendon de San Fernando.— Juntos en la Capilla Real de la nave de los Caballeros los que se titulaban *guardas* de la misma, con los capellanes reales, el asistente, el arzobispo, el regente, muchos veinticuatro y regidores, jurados, justicias, comendadores, titulados, el dean y algunos canónigos y racioneros; el asistente pidió en forma le fuesen entregados dichos objetos, segun Su Magestad habia dispuesto, para llevarlos al sitio preparado en la Iglesia y de aquí sacarlos en procesion para trasladarlos luego á la nueva Capilla Real. Preguntóle el capellan presidente si estaba pronto á prestar el consabido homenaje, y habiendo contestado que sí, se abrieron y reconocieron las cajas donde estaban los cuerpos reales, algunos de los cuales fueron mudados á otras mas decorosas; hecho esto, prestó homenaje el asistente entre las manos del que hacia de capellan mayor, y acto continuo se le hizo la entrega. Sacaron en procesion los veinticuatro las imágenes y reliquias, y los comendadores llevaron delante el cuerpo del maestre Don Fadrique: pusieron dichas imágenes y reliquias en la Capilla mayor, sobre cuyo altar quedó la espada, con el pendon real arrimado á él, y las cajas se depositaron en el túmulo, al pie del cual permanecieron de guardia toda la noche clérigos y otras personas diputadas al efecto.— A la mañana siguiente, con asistencia de todos los dignatarios de ambos órdenes eclesiástico y civil, y ante un inmenso concurso, celebró el arzobispo misa de pontifical: ordenóse la procesion; y tomando parte en ella todas las comunidades religiosas y cofradías de la ciudad, las imágenes, reliquias y cuerpos reales fueron llevados por todas las calles que recorria la procesion del Corpus, saliendo por la puerta de San Miguel y regresando por la de los Palos, á depositar segunda vez aquellos objetos en la capilla mayor y en el túmulo. Al día siguiente se celebraron honras, con oficio de vigilia y misa de requiem, y acabados los responsos fué todo llevado con mas abreviada procesion á la Capilla Real nueva, donde, reconocidas segunda vez las cajas que contenian los cuerpos, y devueltos estos con las imágenes y santas reliquias á los capellanes reales en cumplimiento del pleito homenaje hecho por el asistente, se le alzó á este el dicho pleito homenaje y se le dió por libre y quitó de él.

Las imágenes de Don Fernando, Doña Beatriz y Don Alonso fueron colocadas en su antiguo tabernáculo en un espacioso nicho de la fachada de la izquierda, al lado del Evangelio, donde permanecieron hasta el 1671, año en que fué canonizado San Fernando. La espada de este no volvió á la diestra de la imagen mas que para la ceremonia del día de San Clemente, segun queda dicho al principio de esta nota. Se puso *encima de la caja donde estaba su cuerpo sobre dos cojines de brocado de tela de oro que allí habia, donde estaba puesta una corona real del dicho Santo rey*. V. á Zúñiga, año 1579.

(1) La descripcion de estas fiestas fué objeto de un libro lleno de grabados en que

por desgracia, sin respeto al prestigio de la antigüedad, serán removidas y arrumbadas las efigies primitivas de los reyes juntamente con su gótico tabernáculo; la de San Fernando del siglo XIII será reemplazada por otra de la inventiva del escultor Pedro Roldan; ocupará esta el altar que se habrá erigido sobre el panteon ó bóveda, y no se le dará un ardite á la entusiasmada Sevilla de que los oropeles de un arte de tramoya y relumbron sustituyan al oro acendrado de la genuina y sosegada estética religiosa, ni de que la moda de los improvisados y gigantescos armatostes de arquitectura teatral, llenos de estatuas barrocas y de conceptuosos cartelones, condene á perdonable desaparicion las sencillas y sóbrias creaciones de otras épocas de mas casta y cristiana inspiracion. ¡Sevilla moderna, fascinada por la magia de sus pintores y escultores naturalistas, olvidará lo mucho que en tiempos pasados la deleitaba la fiel iconografia de sus historias y leyendas, y nada conservará en sus archivos que revele al diligente rebuscador de antiguas memorias lo que hizo de aquellos preciosos tabernáculos chapados de plata y oro, de los interesantes bultos de Don Alfonso y Doña Beatriz, y de la imágen de San Fernando, objeto de la prodigiosa aventura que refiere la cántiga del platero de Toledo, y de cuya diestra se sacó tantas veces para memorables hazañas la temida espada!

Don Fernando de la Torre Farfan echó el resto de su gongorina vena. Contentémonos con remitir á su obra al lector deseoso de prolijos pormenores, y digamos solo lo que ahora hace á nuestro propósito. — En cuanto llegó á Sevilla la nueva de la canonizacion, la imágen antigua del Santo rey fué puesta á la veneracion del pueblo sobre el altar inmediato al panteon. El pintor Valdés trazó para el trascoro una gran *máquina triunfal*, alusiva á las principales proezas del Santo héroe, y este pensamiento se realizó en pocos dias, adornándose al propio tiempo todos los altares, capillas, portadas y claustros de la Catedral. La decoracion de la Capilla Real fué obra de sus capellanes: la de las demás se repartió entre los prebendados. El Sagrario nuevo (ya construido á la sazón) fué embellecido por encargo de la Cofradía del Santísimo con un magnifico altar de perspectiva ideado por el gran Bartolomé Murillo, sevillano Apeles, que presentó en él á San Fernando, guiado por la fé é inspirado desde el cielo por San Clemente, encaminándose por dilatadas campañas á Sevilla, que se le descubria en lontananza. Hubo varios dias de festejo, que comenzaron con una solemne y vistosa procesion, en la cual entre danzas, músicas y tarascas, se pasearon por toda la carrera que lleva la del Corpus, las imágenes de Nuestra Señora de los Reyes y de San Fernando, con la espada de este y su pendon. Luego hubo para los profanos toros, máscaras, cucañas, etc. Es de creer que en esta ocasion se arrinconaron las antiguas figuras de San Fernando, Doña Beatriz y Don Alonso, porque dice Zúñiga (lib. XIII, año 1506): «*quitáronse estas imágenes en el año de 1671 con ocasion de haberse puesto otra sobre el altar, junto á la qual despues se ha puesto y recibido la espada.*» La imágen del Santo rey que se substituyó á la antigua fué la que hizo el escultor Pedro Roldan, de la cual dice el citado analista «*que la acabó en pocos dias, y la doró y estofó con igual brevedad una hija de Juan de Valdés, eminente en esta parte de pintura.*» (Lib. XVIII, año 1671).



Pero suspendamos por ahora la descripción de fastuosas construcciones futuras, y volvamos á nuestra interrumpida reseña.—La capilla de *San Pedro*, á la derecha de la Real, contiene las memorias de la que con la misma advocación hubo en el antiguo templo. No trascurrirán ocho años sin que la dote con nuevas capellanías el cardenal Don Juan Tavera, gloria y honor de España, actualmente chantre ó canónigo en esta catedral. No divisamos en ella á la escasa luz que llevan nuestros guías, cosa alguna que de notar sea. Andando el tiempo, tendrá retablo greco-romano de dos cuerpos, jónico y corintio, en que resaltarán lienzos de un Francisco de Zurbarán, que logrará nombre de pintor famoso: y de aquí á dos siglos se cerrará con reja de elegante é ingeniosa labor, que ejecutará un religioso lego de San Francisco, Fr. José Cordero.

En frente de esta capilla se puso no há muchos años (hacia el de 1506) una honrosa lápida de bronce á la sepultura de la piadosa y esclarecida Doña Guiomar Manuel, que á principios del décimoquinto siglo dejó la parte principal de su hacienda á la fábrica de la nueva catedral (1).

A la izquierda de la Capilla Real ha destinado el cabildo la capilla de *San Pablo* para depósito de los huesos de los caballeros conquistadores que estuvieron sepultados hacia este mismo sitio en la catedral antigua (2). Se verificará la piadosa y tierna ceremonia muy en breve (en 1520); pero estas reliquias de tan heroicos personajes no obtendrán quieto monumento, porque vendrá el año 1655, y un caballero veinticuatro, de la orden de Santiago, que se llamará Don Gonzalo Nuñez de Sepúlveda, elegirá esta capilla para su entierro, y como dotará en ella con inaudita esplendidez la fiesta y octava de la Concepción Inmaculada, obra tan plausible á la devoción de Sevilla, no dejará reparos á ninguna otra atención (3).

Observa á la derecha de la puerta de *la Torre* un retablito que representa á *Jesús aparecido á la Magdalena*. Esta obra, que se compo-

(1) En la pág. 399 hicimos mérito de esta acción generosa.

La lápida que á principios del siglo XVI se consagró á Doña Guiomar contenía una elegante inscripción latina que puede verse en Zúñiga, lib. XIII, año 1506. Se quitó posteriormente para enlosar el suelo de la catedral, y su contenido se reprodujo en otra más pequeña, que se colocó en el pilar inmediato al sitio que la otra ocupaba.

(2) V: atrás la pág. 394 y la nota 1, donde publicamos el epitafio que se les puso.

(3) De resultas de esta fundación, los restos mortales de los conquistadores, mezclados con trozos de sus armas, fueron á parar á la sacristía llamada *de los cálices*.

ne de varias tablas, perteneció á la catedral antigua: es curiosa para la historia de la pintura: la ejecutó en 1499 un profesor llamado Gonzalo Diaz, que fué el mismo que pintó un año antes las estatuas de la puerta vieja del Perdon (1). — A la izquierda de la misma puerta de la Torre hay otro retablo con un bajo-relieve de la *Asuncion*, que tambien parece del décimoquinto siglo. Tanto esta puerta como la de la *Campanilla* verán pronto decorados sus lienços adyacentes de lindas tablas, que ejecutarán Antonio de Arfian y Anton Ruiz. Luis de Vargas y Pedro de Villegas ejercitarán su correcto pincel en retablos platerescos de la banda opuesta; junto á las puertas de *San Miguel* y del *Bautismo*. Por ahora en el lienzo de poniente, fuera de los mencionados retablos, no advertimos mas que un altar consagrado al *Dulce nombre de Jesus*, que fué dotado con una capellania en 1475 por el bachiller Francisco Fernandez; otro llamado de *la Pasion*, que dió el cabildo al racionero Diego Martinez Calá en 1482; el altar de *San Anton*, trasladado del antiguo templo y dotado por Guillen Alonso de Villafranca; el de *Nuestra Señora de la Cinta*, fundado en 1478, con capellania y entierro del canónigo Antonio Gonzalez de Chaves; y por último el del *Cristo de Maracaibo*, á cuyos pies fué sepultado diez y siete años há (en 1502) el canónigo Diego Alfonso de Sevilla, varon docto en todas letras, del cual comienzan á referirse cuentos que acreditan su desmedida afición á las artes judiciaria y adivinatoria (2). A fines del siglo XVII se labrarán en este lienzo de poniente, rompiendo el muro, capillas de depravado estilo churrigueresco, y los altares que ahora ves sufrirán sensibles modificaciones (3).

Ven ahora á la banda del norte y recorramos las capillas laterales que caen á la derecha del presbiterio, empezando por la mas próxima á la torre. — Es la primera la de *Nuestra Señora del Pilar*, cuya de-

(1) Sacó esta noticia Cean Bermúdez del Arch. de la Catedral.

(2) Su epitafio decia: *Esta sepultura es de el venerable varon Diego Alfonso de Sevilla, canónigo que fué en esta Santa Iglesia, EL QUAL CONFÍA EN SOLA LA MISERICORDIA DE DIOS, cuya ánima él aya. Falleció á 3 de Agosto de 1502.* Supuso gratuitamente la gente ignorante y crédula, que las palabras en que se consigna su esperanza en la misericordia divina eran como una confesion de impiedad.

(3) Subsisten felizmente el San Gerónimo que para el altar de la *Visitacion* ejecutó el famoso escultor sevillano Gerónimo Fernandez; las tablas del *Nacimiento* y otros asuntos que para el retablo consagrado al Redentor pintó Luis de Vargas, el cual firmó con estas palabras *Tunc discebam Luisius de Vargas*; y las que Pedro de Villegas hizo para el mencionado retablo de la *Visitacion*, en cuya parte inferior hay unos retratos admirables.



vocion trageron á Sevilla los caballeros aragoneses que ayudaron á San Fernando en la reconquista. Conservan estos en el nuevo templo la prerogativa que les fué concedida de labrar capilla en el antiguo. La dotó pocos años hace (en 1509) el jurado Francisco Pinelo (1).—Sigue la capilla de los Santillanes, dotada por un arcediano de Écija de aquella ilustre familia: al promediar el presente siglo (en 1555) habrá sido ya consagrada á los *Evangelistas*, y lucirá en su retablo su correcto dibujo, de acento entre alemán é italiano. Hernando Esturme, ó Sturmio, natural de Ziriczea (2).—Sigue un espacio vacío: micer Garcia de Gibraleón, protonotario y escribano apostólico, acaba de obtener (en 1517) bula de Su Santidad Leon X para erigir en él una capilla con título de la *Anunciacion* y dotar una *hermandad de fieles cristianos, hombres y mujeres, cuyos hermanos que por tiempo fueren, entre las demás obras de caridad que por ellos se han de ejecutar, han de dar dotes competentes á doncellas pobres y honestas* (3). Por esta razon será esta Capilla vulgarmente denominada *de las Doncellas*.—Nos hallamos ya en el brazo derecho del crucero en frente de la puerta que sale al patio de los Naranjos. Tiene esta á cada lado una capillita: su forma arquitectónica se reduce á un arco apuntado formado por cuatro baquetones con capiteles, y cenefas en su profundo intrados, gablete levemente curvo con frondario, y agujas flanqueantes con sus pináculos. Los entrepaños de ambas capillitas están decorados de arquitos de medio punto, ornamentales y trebolados, con círculos enlazados de tracería. De una á otra corre por encima de la puerta una cornisa de tracería cairelada, con cenefa y molduras lisas, y sobre ella un antepecho de crestería exagonal con cinco postes, que son nichos de repisa y umbela para otras tantas estatuillas. Hace tres años (en 1516) dedicó una de estas capillitas á la *Asuncion* el Licenciado Nicolás Martínez de Durango: la otra, consagrada á la *Corona de Cristo* por el canónigo Fernando Ramos, tendrá por principal ornato andando el tiempo el lienzo de la *Virgen con el niño Dios en los brazos* que pinte en

(1) En esta capilla de *Nuestra Señora del Pilar* estuvo un *Ecce Homo* de Muriello, que, trasladado en 1836 á la sacristía de los Cálices, fué por último, en 1839, regalado por el cabildo al rey de los franceses Luis Felipe.

(2) Zúñiga se equivocó sin duda al decir que esta capilla fué dotada por el arcediano Don Rodrigo de Santillan el año 1530, puesto que en la lápida de este y de sus demás parientes se expresa que *FINÓ EL ARCEDIANO DE ECICJA Á DIEZ Y SIETE DIAS DE EL MES DE ENERO DE MIL QUINIENTOS Y ONZE AÑOS*.

(3) Palabras de la misma bula, traduccion de Zúñiga.

Málaga Alonso Cano para el racionero músico de esta Santa Iglesia Don Andrés Cascantes. — Bajando hácia poniente, tenemos, pasádo el crucero, la capilla de *San Francisco*; fué fundada en el templo antiguo en este lugar mismo por el canónigo Rui Gonzalez de Volante (1). — A su lado está la de *Santiago*, que ocupa tambien el propio sitio que la antigua de la misma advocacion. Está en ella enterrado en urna de mármol de labor prolija el arzobispo Don Fray Alonso de Toledo y Vargas, que murió en su palacio de Sevilla en 1366, durante la fratricida contienda de Don Enrique el bastardo con Don Pedro el Cruel, y cuando aquel imperaba casi tranquilo en Andalucía. Este enterramiento, que perteneció á la antigua Catedral, representa al prelado tendido sobre su urna, teniendo en la mano izquierda el báculo, y la derecha en actitud de bendecir. Decoran el frente del sarcófago cinco curiosos bajo-relieves, encerrados en sendos arquitos angrelados: sus asuntos son la Anunciacion, la Huida á Egipto, el Bautismo del Señor, la Resurreccion de Lázaro, y en el centro Nuestra Señora rodeada de ángeles que tocan diversos instrumentos. Los costados contienen otros dos bajo-relieves cada uno: el de la derecha la Crucifixion y la Resurreccion; el de la izquierda la Degollacion de los Inocentes y otro asunto que no acertamos á descifrar. Son curiosas estas esculturas como monumento del arte del siglo XIV; los soldados de Herodes revisten armaduras semejantes á las que traian los guerreros de Duguesclin; San Juan bautiza á Cristo con un puchero, y el Salvador aparece metido en una especie de canasto. Ved en esta misma capilla los dos altares de *Cristo á la columna* y de *Santa Justa y Rufina*, que tambien eran de la antigua Iglesia, y que son asimismo monumentos interesantes para la historia del arte cristiano. Serán despreciados en el siglo XVII para ofrecer en su lugar á la admiracion de la escuela *naturalista* lienzos de Roelas y Valdés (2). — Mas abajo tenemos la Capilla de *Nuestra Señora de la Consolacion*, espléndidamente dotada el

(1) Tiene hoy dos pinturas su retablo: una que representa á San Francisco, de Herrera el mozo, nada mas que mediana; y otra de Valdés, de buen colorido y dibujo vulgar, en que se finge sin la menor propiedad histórica, y sin respeto alguno á la antigua iconografía cristiana, á San Ildefonso recibiendo la casulla de manos de la Virgen.

(2) El antiguo é interesante sepulcro del arzobispo Toledo ha pasado por varias vicisitudes. Estuvo primero en la catedral antigua; volvió á figurar en la nueva; permaneció en su asiento hasta el año 1819; quitóse entonces, no sabemos por qué causa, y estaba arrumbado cuando en 1844 escribió el Sr. Rios su *SEVILLA PINTORESCA*; nosotros finalmente le hemos visto colocado en su propio lugar en 1853, y allí afortunadamente subsiste como curioso monumento para la historia de la escultura española.



año pasado de 1518 por Don Baltasar del Rio, canónigo de Sevilla, arcediano de Niebla y obispo titular de Escalas, el cual ha mandado labrar en Italia para esta su fundación un suntuoso retablo y un no menos suntuoso sepulcro. Ambos objetos serán de finísimo alabastro: el retablo será una verdadera joya de estilo del renacimiento; estará dos varas y media levantado del suelo y embellecido con bajo-relieves que representarán la *Venida del Espíritu Santo* y el *Milagro de pan y peces*. El basamento del presbiterio presentará un cuerpo saliente de arquitectura de orden compuesto, con cuatro columnas ricamente exornadas, y en su centro, dentro de un nicho cuadrilongo, sostendrán la urna que el fundador destina á sus cenizas un pie profusamente labreado y dos hermosos niños desnudos, apoyados en sendos escudos, que cautivarán las miradas de los inteligentes. No descansarán en este magnífico sepulcro los restos mortales del obispo de Escalas, aunque su inscripción, esculpida con frustrada solicitud, así lo diga (1). — Sigue un espacio vacío, aunque desde el año 1478 destinado á capilla y entierro del linage de Cataño: aguarda este recinto que, en época aun remota, le haga famoso una de las más portentosas creaciones de Bartolomé Esteban Murillo, sevillano Apeles (2), y que á él se traslade, cuando se construya nuevo Sagrario, la regeneradora fuente bautismal. — Viene por último la Capilla donde se administra el sagrado bautismo: cambiará de destino para servir de vestíbulo á la nueva Iglesia del Sagrario, que con mal consejo y peor desempeño se edificará en el siglo XVII (3).

(1) Esta inscripción, puesta en vida del obispo, indujo en error á Zúñiga, á Don Nicolás Antonio y al P. Florez, los cuales supusieron que Don Baltasar del Rio estaba enterrado en Sevilla. Espinosa y Carzel corrige este yerro en sus anotaciones á Zúñiga haciendo ver que el obispo de Escalas murió y está sepultado en Róma, y que por consiguiente la urna que mandó labrar para su Capilla de la catedral de Sevilla es hoy meramente un sepulcro honorario ó cenotafio.

(2) Este cuadro es sin disputa, si no la obra capital de Murillo, una de sus mejores obras, y no tememos asegurar que su celebridad es europea. Representa al niño Jesus bajo una corona de ángeles descendiendo á los brazos de San Antonio. El Santo, en cuya ascética pero dulce fisonomía está retratada toda la felicidad celestial que le inunda el pecho, le recibe con una rodilla en tierra y la otra á medio doblar. A la izquierda hay una mesa junto á una puerta con dos arcos por los cuales entra la luz. Es grande la magia de este lienzo; pero en nuestro concepto su propio naturalismo es un obstáculo para que el alma al contemplarlo se eleve sobre la region de lo material y sensible.

Hay además en esta Capilla otro cuadro de muy buen efecto que representa á Nuestra Señora en una grande aureola de oro, y en la parte superior la Santísima Trinidad.

(3) La *Iglesia del Sagrario* es una mole pesada en cuya descripción no nos deten-

Vamos á terminar nuestra visita á la Catedral del año 1519 con la reseña de las capillas que están en la banda de mediodía, recorriéndolas desde la cabecera hasta los pies del templo. — No discernimos en verdad á la escasa luz de los escritores que nos sirven de guías si hay ó no alguna capilla fundada al principio de esta série. Sedujo á aquellos historiógrafos el brillo de ostentosas construcciones posteriores en el orden cronológico, y nosotros mismos no podemos resistir al deseo de anunciar las obras de arquitectura, pintura y escultura que va á realizar el magnánimo Cabildo de Sevilla en este costado de la Catedral en cuanto le sea dado erigir digna *Sala Capitular* y digna *Sacristía*. Sucederá esto el año mismo en que Carlos I, que acaba de ser elegido Emperador de Alemania, reciba la corona de rey de romanos en Bolognia (en 1530); cuando su hijo el infante Don Felipe haya sido ya jurado príncipe; cuando el arzobispo de Sevilla Don Alonso Manrique haya sido promovido á la dignidad cardenalicia. Entonces, un hábil arquitecto, Diego de Riaño, haciendo un verdadero alarde que la buena crítica solo tomará en cuenta para hacer de la flexibilidad del genio español el debido aprecio, trazará á un tiempo mismo un proyecto de gusto greco-romano para *Sala Capitular*, otro proyecto de risueño estilo plateresco para *Sacristía mayor*, y otro de sistema gótico bastardo para *Sacristía menor ó ordinaria* (1). Para exornar con estatuas y ba-

dremos mucho. Trazóla Miguel de Zumárraga y la comenzó atropelladamente en 1618, pero no pudo llevarla á cabo por su muerte. Se encargó de concluirla Fernando de Oviedo, y luego Lorenzo Fernandez de Iglesias, que alteró notablemente el plan primitivo. Tiene de norte á mediodía 205 pies de longitud, de oriente á poniente  $71\frac{1}{2}$ , y 88 de elevación, con dos fachadas á norte y oriente sobre la Lonja, y otra al este en el patio de los Naranjos: Para erigir este templo se derribó el claustro antiguo llamado *de la Granada*, trasladando la capilla de Nuestra Señora que le daba nombre (Nuestra Señora de la Granada) al claustro de San Jorge ó del Lagarto, y además se tomó parte del área del patio. Por el sur está la Iglesia del Sagrario contigua á la catedral, y tiene dentro de esta una portada corintia con un San Fernando en un nicho sobre el entablamento y medias columnas istriadas. El exterior de la Iglesia es de tres cuerpos, dórico el primero, el segundo jónico y el tercero corintio, terminando con un antepecho calado y ornado de candelabros y flameros. El interior ofrece dos cuerpos, el inferior dórico, y jónico el superior, y una media naranja que lleva en vez de linterna un gran medallón con un bajo-relieve. Tiene el cuerpo bajo cinco capillas por banda y apoyan en él unos antepechos calados sobre los cuales se levantan colosales estatuas de los Evangelistas y Padres de la Iglesia. La bóveda y la cúpula están cuajadas de adornos de pésimo gusto.

(1) Débese al infatigable Cean Bermudez el descubrimiento del verdadero autor de la traza de estos tres departamentos. Don Antonio Ponz aseguró que no constaba en su tiempo qué arquitecto las había ideado. Espinosa y Carzel, fundado en un documento de interpretación equívoca, afirmó en sus adiciones á Zúñiga que había sido Hernan Ruiz el maestro autor de los planos y director de las obras. Pero las noticias que Cean